



Expediente: 22-022858-0042-PE

Nº Voto: 001015

Hora: 12:30

lunes, 30 octubre del 2023

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DE PAVAS
Delito: Tráfico Internacional de Drogas

Resolución: Se declara que la competencia para conocer el asunto corresponde al Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Comuníquese lo resuelto al Juzgado de Tercer Circuito Judicial de San José, Pavas.. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Patricia Vargas Gonzalez, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtman

Voto Salvado:

Notas: